

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Gestión Integral del Agua
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

12 de octubre de 2012

(14:10 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JIMÉNEZ.-

Muy buenas tardes a todos los que están presentes en esta reunión. Vamos a dar inicio con la instalación. Si son tan amable de tomar asiento los invitados especiales, funcionarios públicos, representantes académicos. Muchas gracias.

Señoras y señores diputados; invitados especiales de la administración pública del Gobierno del Distrito Federal, de la administración pública del gobierno federal, de las distintas universidades, en especial al director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, bienvenidos a esta sesión de instalación aquí en la Asamblea Legislativa.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CHRISTIAN VON ROERICH DE LA ISLA.-

Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a la lista de la lista de

asistencia, en la cual tenemos quórum, señor Presidente, contamos con 6 integrantes de 9 de la Comisión. Tenemos quórum, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito al Secretario pueda dar lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día de la Sesión de Instalación de la Comisión de Gestión Integral del Agua, con fecha 12 de octubre de 2012, siendo las 14:00, en el salón *Benita Galeana* de este recinto legislativo.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaración de la Instalación de la Comisión.
- 5.- Pronunciamiento del Presidente de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- 7.- Presentación de la memoria de trabajo de la Comisión de la V Legislatura.
- 8.- Asuntos generales

Cumplida la indicación, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Solicito que dé lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la VI Legislatura.

EL C. SECRETARIO.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno relativo a la integración de las comisiones ordinarias, especiales y los comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Considerandos:

Primero.- Que de conformidad en el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el

órgano interno de gobierno permanente de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones de la misma.

Segundo.- Que el artículo 44 fracción I de dicha Ley Orgánica establece que corresponde a la Comisión de Gobierno suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.

Que durante la reunión de trabajo de la Comisión de Gobierno celebrada el día 4 de octubre del presente año se determinó reprogramar el inicio de las comparecencias de los servidores públicos encargados de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal ante Comisiones, con la finalidad de que más órganos de trabajo interno participen en el ejercicio de rendición de cuentas por parte de los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal a partir del día 15 de octubre de 2012.

Que ante el inicio de los trabajos de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el inicio de las comparecencias de los encargados de las dependencias de la administración pública del Distrito Federal ante los órganos de trabajo interno, la Comisión de Gobierno en el ejercicio de la optimización de las funciones legislativas de nuestro órgano colegiado, ha decidido proponer al Pleno para su aprobación un calendario de instalaciones de Comisiones y Comités.

Por lo anterior expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente acuerdo.

Primero.- El Pleno de la Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, aprueba el calendario de Comisiones Ordinarias y Comités de este cuerpo colegiado como se detalla a continuación.

Que el día de hoy es la instalación de la Comisión de Gestión Integral del Agua. Notifíquese a las Comisiones Ordinarias de la Asamblea Legislativa en el Distrito Federal, VI Legislatura, para su instrumentación.

Se instruye a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa a llevar a cabo las acciones que faciliten el desarrollo de las instalaciones de las Comisiones Ordinarias, Comités y Comisiones Especiales.

En el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno a los 4 días del mes de octubre del 2012.

Firman los integrantes de la Comisión de Gobierno.

Cumplida la instrucción señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias señor Secretario. Antes de dar la iniciación de los trabajos de esta Comisión celebramos que se encuentre presente aquí el Rector de la UAM de Iztapalapa, el doctor Javier Velázquez Moctezuma, bienvenido sea a esta VI Legislatura.

Se encuentra también presente con nosotros la diputada Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, bienvenida diputada.

Por supuesto el ingeniero Ramón Aguirre, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Bienvenidos sean todos.

También el maestro Mucio Hernández, de INFODF, bienvenido sea el maestro Mucio.

Ruego a todos los presentes ponerse de pie.

Con base en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VI Legislatura, hecho del conocimiento al Pleno de esta Asamblea el día 1º de octubre de 2012 referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VI Legislatura, en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 2. 20 horas del 12 de octubre del 2012, en la Sala *Benita Galeana* de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, declaro formalmente instalada la Comisión de Gestión Integral de Agua de la VI Legislatura, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se encuentran presentes los siguientes integrantes:

Diputado Rubén Escamilla Salinas, del grupo parlamentario del PRD.

Diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz, del grupo parlamentario del PRD.

Diputada Carmen Antuna Cruz, del grupo parlamentario del PRD.

Diputada Ernestina Godoy Ramos, del grupo parlamentario del PRD.

Diputado Christian Von Roerich de la Isla, del grupo parlamentario del PAN.

Hacemos una comunicación en el sentido de un escrito que presentó la diputada María de los Angeles para dispensar su asistencia.

Conscientes de la alta responsabilidad que nos corresponde con motivo de las labores legislativas propias de la Comisión, no dudo del buen desempeño y resultado que obtendremos deseando con éxito a todos los integrantes de la misma y agradeciendo a nuestros invitados especiales. Muchas gracias.

Ruego a los asistentes ocupar sus lugares.

Bien, vamos a hacer un pronunciamiento por parte del de la voz, Presidente de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua.

También se encuentra presente el diputado Efraín Morales.

Buenas tardes señores diputados y diputadas integrantes de esta Comisión, autoridades académicas, especialistas del tema y funcionarios públicos del Gobierno de la Ciudad y del Gobierno Federal; miembros de la sociedad civil que hoy nos acompañan:

Quiero iniciar los trabajos de esta Comisión recordando la importancia del tema de agua para nuestra ciudad, impulsando una agenda que garantice a los habitantes de la Capital el acceso al agua como un derecho humano.

Actualmente el Distrito Federal avanza en constituirse como una ciudad global con infraestructura, servicios y crecimiento urbano. Sin embargo avanza aceleradamente también en consumir uno de sus recursos vitales, el agua.

Esta semana el reporte de la Comisión Nacional del Agua nos indica que el sistema Cutzamala que abastece de agua al Distrito Federal, está por debajo del 80 por ciento de su promedio histórico. Situación que pone en riesgo el abastecimiento de este vital líquido a los habitantes de esta urbe.

Proyecciones públicas de las autoridades en el tema mencionan que del 2012 al 2025 perderemos el 43 por ciento del servicio de agua de calidad y en 13 años estaremos implementando hasta un 35 por ciento el servicio de distribución de agua por tandeo diario. Lo que se traducirá en mayores problemas para las delegaciones que hoy son parte de este servicio y para aquellas que están ingresando a esta modalidad.

Sin duda, cada vez más personas somos conscientes de los problemas relacionados con acceso al agua de cantidad y calidad suficiente. De los riesgos asociados con la escasez creciente y la degradación del suministro.

Las autoridades en la materia que hoy nos acompañan, han tenido y tienen una gran labor que continuar, por lo que quiero dejar una atenta invitación en la instalación de esta comisión, para que trabajemos coordinadamente en la construcción de soluciones.

Busquemos a través de la Cámara de Diputados y la Asamblea Legislativa una mayor partida presupuestal, ya que tan sólo en este año del total del presupuesto del gobierno de la ciudad, sólo fue destinado alrededor del 7 por ciento para la inversión en materia de infraestructura hidráulica.

Este porcentaje no nos ayudará a enfrentar la crisis profunda del agua, necesitaremos en los próximos 3 años, más de 15 mil millones de pesos destinamos únicamente a esta inversión.

Nuevamente reitero la necesidad de trabajar de manera coordinada para revisar y construir acciones que fortalezcan al órgano operador del agua. Por supuesto tendremos que revisar el tema de descentralización del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mencionado por la Secretaría del Medio Ambiente en su comparecencia e iniciativa que se ha puesto en la mesa en otras legislaturas.

Reconocemos los esfuerzos que ha hecho el Gobierno de la Ciudad, al impulsar la movilidad sustentable en la Ciudad. La seguridad, la educación y la salud, sin embargo también se debe de atender el reclamo del acceso al agua potable, reconocerlo como un derecho universal, humano, que debe garantizarse por los poderes públicos.

A los diputados y diputadas integrantes de esta Comisión, les propongo tomar el tema en nuestras manos. Busquemos soluciones y realicemos las acciones pertinentes para garantizar el derecho al agua.

Quienes integramos esta Comisión, sabemos de manera directa los problemas que enfrentamos y sabemos que no será un problema únicamente local o delegacional. Por el contrario, afecta a todas las ciudades y países que registran un incremento constante y ascendente de población.

Esta tarea que hoy iniciamos al instalar formalmente esta Comisión, también pretende estar reforzada por la importante aportación de las universidades de nuestro país, de los investigadores y organizaciones sociales que han destacado su búsqueda por resolver el desabasto de agua, cuidando el equilibrio ambiental.

Es de atender el reclamo de no continuar trayendo agua de otras cuencas, por los costos sociales, económicos y sobre todo ambientales que eso implica.

Considero que debemos poner en la mesa de trabajo todos los elementos para transitar a modelos sensibles en el medio ambiente y que garanticen la existencia de este importante recurso.

Finalmente quiero decirles que el trabajo que tenemos delante, debe ser integral, no sólo técnico. Las implicaciones del problema del agua es susceptible de manejarse, dando a conocer los conflictos por grietas, hundimientos, inundaciones y mala calidad del agua, pero debemos destacar las aportaciones, las alternativas, no sólo las instituciones debemos de hacer nuestro trabajo, necesitamos que los medios de comunicación se interesen en tratar este tema, que la ciudadanía participe y contribuya con el cuidado del agua.

Hay quienes han dicho que el agua es el futuro de la humanidad y creo que no se han equivocado, quien hoy no fomenta el cuidado del agua; quien no busca alternativas para contrarrestar el desabasto del agua, cancela en todo sentido su propio porvenir. Muchas gracias.

No debo dejar de mencionar que también está aquí con nosotros el ingeniero Estanislao Rivera, representante de la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Cuajimalpa; el profesor Felipe Neri Rodríguez Casasola, Titular Investigador del Instituto Politécnico Nacional de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas; y el licenciado Oscar Armando Monroy Hermosillo, Presidente del Consejo "Proyecto Cuenca de Chalco". Muchas gracias por estar aquí.

En uso de las facultades que me confiere el Reglamento Interior de las Comisiones, fundamentado en el artículo 17 fracción I, le preguntaría a algún diputado si quiere hacer uso de la palabra.

La diputada Ernestina Godoy quiere hacer uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.- Muy buenas tardes a todos los asistentes, a todos mis compañeros diputadas y diputados, a nuestros invitados especiales, bienvenido ingeniero Ramón Aguirre, es su tema, es su problema y es su vida, que es el agua.

Muchísimas gracias por estar aquí al Rector de la UAM Iztapalapa, que está junto con Oscar Monroy, que han sido unos grandes preocupados del tema. Bienvenidos a la Asamblea Legislativa.

Miren, garantizar la suficiencia en el suministro y atender las necesidades de todos los habitantes de la ciudad es un tema urgente e impostergable. Es momento de trascender los discursos que ubican el problema del agua como un asunto del futuro.

En nuestro país y particularmente en el Valle de México el futuro ya nos alcanzó y hoy enfrentamos una problemática que afecta la viabilidad y sustentabilidad de esta gran metrópoli.

Padecemos las consecuencias de esta forma de gestión de nuestros recursos y enfrentamos el agotamiento y sobreexplotación del acuífero del Valle de México, transformamos nuestros lagos en cientos de colonias y a nuestros ríos en aguas negras.

Por ello es tan importante esta Comisión, porque representa la oportunidad de establecer mecanismos de colaboración con la sociedad, los expertos y las instituciones gubernamentales para hacer frente a un asunto que reviste una gran complejidad, que requiere de acciones en prácticamente todos los ordenes, en materia legislativa y normativa, en el ámbito financiero, en obras e infraestructura pública, en tarifas y cobro, en el diseño de las instituciones, en la coordinación intergubernamental, en el desarrollo de la tecnología, generación y aplicación del conocimiento.

Todo esto con el objeto de garantizar el abasto suficiente para todas y todos y regenerar el equilibrio hídrico que permita una gestión sustentable del agua en la ciudad en su dimensión metropolitana.

La ciudad tiene que modificar sus hábitos y generar una nueva cultura del agua que evite el desperdicio y haga uso racional.

Si queremos un mejor futuro tenemos que actuar hoy con mente abierta y ganas de resolver los problemas que enfrenta nuestra ciudad y sus habitantes.

Tenemos un enorme reto por delante y aquí, como en muchos otros temas que aborda esta legislatura, nuestra acción o nuestras omisiones tienen consecuencias sobre la vida de la gente, sobre los cientos de familias que carecen de agua en sus domicilios a pesar de tener red instalada en sus hogares.

De este tamaño es el compromiso de nuestro trabajo.

Me honra mucho pertenecer, ser integrante de esta Comisión que trabajará este tema que es nodal para la ciudad y estoy segura que asumiremos con seriedad este compromiso y contribuiremos en parte a resolver el problema tan complejo que es el problema del agua.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. ¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la palabra?

La diputada Carmen Antuna Cruz.

LA C. DIPUTADA CARMEN ANTUNA CRUZ.- Gracias, señor Presidente. Con su venia.

Gracias y bienvenidos a todos nuestros invitados especiales, agradezco que se tenga la atención y el interés de estar aquí.

Compañeros diputados, compañeras diputadas, yo saludo con beneplácito la instalación de esta Comisión y expreso de manera franca mi compromiso a los trabajos que habremos de desarrollar siempre en un ambiente de respeto y pluralidad democrática.

Desde una perspectiva histórica el tema del agua ha sido consustancial al nacimiento y crecimiento de la Ciudad de México, derivando en una de las transformaciones ecológicas y urbanas más impresionantes del mundo.

Por su ubicación geográfica a 2,240 metros sobre el nivel del mar y su localización en la Cuenca del Valle de México, el Distrito Federal ha enfrentado históricamente severos retos para el abastecimiento del agua para consumo humano, pero también para el desalojo de las aguas negras.

Esta situación ha propiciado la construcción de obras hidráulicas de relevancia que han sido ejes urbanísticos para el diseño de ciudad que hoy tenemos, sin embargo hay obras que por su naturaleza y alcance hoy ya son insuficientes.

La viabilidad presente y futura de la Zona Metropolitana del Valle de México y la calidad de vida de más de 24 millones de habitantes que se estima viviremos por el año 2025 en la megalópolis, depende entre otras cosas de la forma en que abordemos la problemática específica del agua potable y el drenaje. La premisa es el agua es vida y el drenaje deberá de ser salud.

En el Distrito Federal en época de estiaje enfrentamos severos conflictos por insuficiencia en el abastecimiento del agua potable, pero paradójicamente en época de lluvias los conflictos se vuelven a replicar por altos volúmenes de precipitación pluvial que traen como consecuencia encharcamientos, inundaciones, pérdidas materiales y humanas, es decir del mismo tema dos situaciones totalmente distintas, para lo cual se requiere un modelo nuevo de gestión del agua.

La crisis hídrica en el Distrito Federal ha crecido paulatinamente y hoy resulta que la gente más pobre paga el agua más cara en el Distrito Federal.

Apunto los siguientes datos: la Ciudad de México consume 72 metros cúbicos por segundo de agua, de la cual el 70% se extrae del subsuelo, el 28% proviene del Sistema Lerma-Cutzamala y el 1.7 de los ríos y presas del Valle de México. De este volumen de consumo se estima que se pierde el 35% por fugas, además que el volumen de aguas tratadas no supera el 10%.

Los hundimientos del suelo van de un orden de 10 a 15 centímetros anuales, y hasta 30 centímetros en la zona oriente de la Ciudad de México, producto de la excesiva extracción del agua del subsuelo.

Sin embargo, estos volúmenes parecieran ser insuficientes al momento de la distribución, porque en tantos se estima que el promedio de consumo de agua es de 150 litros al día por habitante, hay zonas como Polanco que se calcula se

gastan 600 litros de agua al día, en tanto que en la delegación por ejemplo de Iztapalapa hay decenas de colonias cuya distribución de agua es por tandeo.

El derecho al agua es hoy un derecho humano, es un derecho social y es irrenunciable a la condición humana y a la preservación de la vida. Es impostergable abrir un debate amplio y congruente que nos permita discutir las distintas visiones y perspectivas de cómo resolver en el presente y cómo trabajar para el futuro el asunto del agua.

Temas como la justicia distributiva, la autosuficiencia fiscal, el agua como un bien común y no como una mercancía, tarifas diferenciadas, política de Estado, el agua como un asunto de seguridad nacional, manejo sustentable, sistema administrativo, calidad y cantidad, agua para el desarrollo productivo, pago por servicios ambientales, cosecha de agua y muchos temas más de una misma problemática hemos de abordar de manera conjunta.

Es menester profundizar en la revisión de la Ley de Aguas del Distrito Federal a efecto de hacer asequible el derecho del agua con un alto sentido de responsabilidad y justicia social.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora diputada. Pregunto si algún otro diputado quiere hacer uso de la palabra.

El diputado Rubén Escamilla.

EL C. DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.- Buenas tardes a todas y a todos. Con su venia, señor Presidente.

Saludo muy afectuosamente al Rector de la UAM, a Javier Velázquez, que el día de hoy nos acompaña; al ex Rector, a Oscar Monroy; a Aleida Alavez, diputada federal; y sobre todo a Ramón Aguirre, que hoy también se encuentra con nosotros.

El acceso al agua potable y el saneamiento fue proclamado el 28 de junio del 2010 por las Naciones Unidas como un derecho humano esencial para garantizar el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos, entre ellos el de vivir en condiciones dignas y adecuadas.

A pesar de que esta resolución no tenía carácter vinculatorio, representaba la voluntad de los gobiernos para avanzar en el reconocimiento y el desarrollo de estos derechos.

En México ha habido diversas iniciativas para que a nivel constitucional se reconozca ese derecho, dichos esfuerzos culminaron con la reforma al artículo 4º constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 2012, por lo que se adicionó un párrafo a dicho artículo que es del tenor literal siguiente: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición, saneamiento del agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre y asequible, el Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases y apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la federación, las entidades federativas y los municipios así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Queda entonces en nosotros dar continuidad a tan gran avance en materia de derechos humanos. A lo largo del último siglo, el uso y consumo del agua creció a un ritmo de dos veces superior a la tasa del crecimiento de la población y aunque no se puede hablar de escasez hídrica a nivel global, va en aumento el número de regiones con niveles crónicos de carencia del agua.

A nivel nacional en el 2010 hubo una demanda de 78.4 miles de millones de metros cúbicos de agua para cuyo abastecimiento se recurrió a 11.5 miles de millones de metros cúbicos de volumen no sustentable, en el escenario inercial.

Esa brecha se duplicaría en un lapso de 20 años y asegurar el abastecimiento de la demanda de forma sustentable se requerirán inversiones aproximadas del orden de 306 mil millones de pesos en el año 2030.

Actualmente para la zona metropolitana del valle de México que comprende el Distrito Federal y los municipios del Estado de México e Hidalgo y en donde se encuentra el 20% de la población nacional, se reciben según datos de CONAGUA de 2009, un volumen total de aguas concesionadas de 4 mil 658 millones de metros cúbicos al año provenientes del sistema Cutzamala, así como de pozos de la cuenca del río Lerma y de las presas que captan agua de ríos y manantiales dentro del valle, además de lo extraído del acuífero, siendo

posible únicamente una renovación media del agua de 3 mil 512 millones de metros cúbicos, generando un grado de presión del 132.6% clasificado como muy alto.

Con datos de la CONAGUA se sabe que hasta octubre del 2010 se tenía una cobertura en el valle de México de 91.2% en agua potable y del 89.9% en alcantarillado.

Queda claro que en la gestión anterior se realizaron grandes ajustes, pero queda un largo camino todavía por recorrer. Un claro ejemplo es el rubro de la contaminación del agua en la Ciudad, un estudio en la calidad del agua desde el primero de enero del presente año a la fecha realizado por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, nos informa que en la totalidad de las delegaciones con un número de muestras de 3 mil 890 y de 4 mil 393 lecturas, con un 11% de todas estas fuera del rango, estos resultados representan un riesgo alto a la salud de los habitantes de estas zonas, es decir, la calidad del agua depende en gran medida de la calidad del servicio y esta no se está garantizando en las delegaciones, pese al uso del cloro, por lo que es necesario realizar cambios y mejoras a los sistemas de tratamiento, depuración y potabilización del agua en la zona del valle de México.

Por otra parte, actualmente el 77% del agua utilizada de la cuenca del valle de México proviene de fuentes subterráneas y 2 de cada 3 metros cúbicos extraídos provienen de la sobreexplotación y el hundimiento y el agotamiento de la capa protectora de sus acuíferos, son señales de la necesidad de reducir los volúmenes de extracción.

Caso muy concreto en Tláhuac estamos viviendo prácticamente un hundimiento de más de 10 centímetros anuales en todo lo que es el centro de Tláhuac, pegado con San José y que vamos pegados con Xico, que es un problema que se está viviendo a diario y que estamos empezando a tener o vamos a tener graves problemas si no revisamos esta situación, porque se nos puede desbordar el Lago de Xico e inundar colonias aledañas que tenemos tanto en el Estado de México como en el Distrito Federal.

Entonces toda esta explotación pues está empezando a tener problemas ya muy fuertes en esta demarcación de Tláhuac, no sólo con hundimientos, sino

con fracturamientos que estamos viviendo en diversas colonias y que no hay escenarios o no hay esquemas que nos permitan reforzar resolver toda esta problemática que se viene presentando.

Fuera de la búsqueda tan importante del método de relleno de los mantos acuíferos se encuentran también intentos en la sociedad civil de reducir su huella ideológica como una parte y contar con mayor cantidad de agua en los lugares en los que no llega con abundancia, claro ejemplo es lo que sucede en Xochimilco con el proyecto Isla Urbana, que dota familias carentes del vital líquido de la infraestructura necesaria para realizar en sus hogares la captación, el filtrado, almacenaje y en su caso purificando el agua de lluvia, familias que vivían con un tandeo por camión-cisterna de 20 litros diarios per cápita, aún cuando la ONU recomienda 50 litros por persona al día.

En la Delegación de Tláhuac se sufre de un tandeo en la dotación del agua potable que no sólo provoca descontento social, sino que infiere en el ejercicio pleno del derecho que tenemos y el pago que se realiza para contar con el vital líquido.

Es urgente que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México tome cartas en el asunto, pero sobre todo es muy urgente que esta Comisión podamos empezar a trabajar directamente y a través del Sistema de Aguas con la CONAGUA, que es la cabecera del sector, porque en muchas ocasiones aunque el Sistema de Aguas tenga toda la intención de poder sacar adelante las cosas, pues depende mucho de la CONAGUA para que pueda llegar el recurso, para que se puedan implementar proyectos y que puedan salir el recurso como se debiera, tenemos recursos atorados del Fideicomiso 1928, que a la fecha no se han podido ejercer y que si seguramente desde esta Comisión lográramos hacer trabajos con la CONAGUA, pues lograríamos impulsar todas estas acciones y sobre todo lograríamos que estuviese llegando tratada a todo el suelo de conservación que tenemos en el Distrito Federal y con eso estaríamos garantizando el que hubiera infiltración a los mantos acuíferos que tenemos en todas estas zonas.

En la Gestión Integral del Agua no podemos dejar de mencionar el tema del drenaje, es de reconocer que el gobierno ha invertido decididamente en el

saneamiento de dicha infraestructura a nivel primario, pero sin embargo existen pendientes que día a día se tornan más urgentes.

Será muy importante contar con un diagnóstico puntual de los lugares en la ciudad donde sea prioritaria la rehabilitación de la red secundaria, por mencionar un ejemplo, en Tláhuac tenemos la Colonia San José, el proyecto requiere de más de 50 millones de pesos para que prácticamente se termine de construir una nueva red de drenaje y que beneficiaría a miles de habitantes de la demarcación. Es un tema muy preocupante el asunto del agua, no sólo extraerla, sino también tratarla como lo comentaba hace un rato y sobre todo ver los sistemas de drenaje que en muchos casos en la ciudad ya son insuficientes, vemos que con una pequeña lluvia hay muchas zonas que se inundan y que ya el drenaje es insuficiente y creo que al gobierno le resulta más caro estar pagando indemnizaciones, estar dando ayudas económicas para resolver toda esta problemática, que si realmente tratáramos de invertir en este rubro que nos permitiría tener mejores condiciones de vida. Lo hemos visto, año con año como Iztapalapa, partes de Iztacalco, algunas zonas del Centro, pues tenemos ya problemas por la insuficiencia del propio drenaje y que nos hemos preocupado por invertir en otros ramos y no invertir en esto que son realmente las obras que no se ven, pero que son muy necesarias para este Distrito Federal, y sobre todo que busquemos, insisto, en los métodos y los mecanismos de tratamiento del agua y que en lugar de mandarla hacia el Estado de Hidalgo, pues se queda quedar –insisto- en el Distrito Federal y sobre todo en las zonas de conservación.

El suministro del agua tratada para la demarcación que se representa a través de la diputación, es de vital importancia. Basta comentar que los mismos productos de Mixquic, Zapotitlán y el mismo lago artificial del Bosque de Tláhuac, dependen del recurso del agua tratada y para ello trabajaremos con la meta de ampliar la infraestructura necesaria.

Finalmente, pero no menos importante además de una buena gestión del agua, se necesita incentivar el buen uso de la misma por parte de los consumidores, lo cual se puede lograr mediante estímulos extrafiscales cuando las empresas coadyuven a generar o fomentar el desarrollo de la concientización de sus trabajadores o las comunidades en general del buen uso del agua o en su

caso frenar alguna actitud dañina para la misma. Esto es brindarle un beneficio fiscal a las empresas que busquen mejoras ambientales en la forma de la educación para la población.

No olvidemos que las empresas, cualquiera que sea su tipo, ya sea que ocupen agua directamente para la manufactura o consecución de su producto final, son las que más agua ocupan y en menor cantidad para el consumo humano, por eso es necesario que paguen el precio justo por este vital líquido.

Hay que evitar las penas de cárcel por contaminar e incumplir un lineamiento ecológico y será mejor optar por el resarcimiento del daño causado, y que en caso de ser sanciones económicas, que estas se empleen en beneficio de la generación de cultura para el agua y en todo caso en un fondo de saneamiento para casos graves de daño que requieran ser solventado rápidamente y se puedan esperar a que se dé una resolución del caso llevado en contra al perdedor.

Seguir verdaderamente el principio de la asequibilidad que menciono al principio de este discurso, que el cobro por el servicio sea trazado de acuerdo a las posibilidades de cada sector, ejercer también el principio de subsidio, es decir y hacer y es necesario que el servicio del agua sea gratuito para las personas más necesitadas y que para el mayor gravamen lo lleven todos aquellos que más poseen, y que dicha tarifa se tome en cuenta el mínimo vital como base del servicio, pero que no sean progresivas, es decir, pasando dicho mínimo del costo se incremente, mientras se incremente el consumo.

Reconocemos el esfuerzo que se ha realizado, nos sumamos a los esfuerzos y a las propuestas de amplio beneficio a la ciudad y en un tema estratégico y de suma importancia.

Es importante comentar que la restricción del vital líquido por falta de posibilidad de realizar el pago es cuestionable, pues atenta contra los derechos mismos de los individuos. Hay que trabajar entonces contra las restricciones de tipo punitivas y decir sí a la educación moral y a la social y el de la población en general.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. El diputado Jorge Zepeda, en el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO JORGE AGUSTIN ZEPEDA CRUZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados; invitados especiales, bienvenidos.

No es necesario profundizar demasiado en torno a la importancia del agua, del líquido vital. Todos estamos concientes de que sin ella simplemente no existiría nada.

De lo que debemos ocuparnos es que debe de llegar a todos los hogares, servir al desarrollo tanto social como privado, aquí radica la trascendencia de nuestro trabajo, de la Asamblea Legislativa.

Tradicionalmente el agua que consumimos en el Distrito Federal, ha provenido del Sistema Cutzamala y de la extracción del subsuelo. Sin embargo, a medida que crece la población, el abasto disminuye por obvias razones.

En el primer caso los habitantes del Estado de México y Michoacán reclaman la extracción que hace al repercutirles en sus labores agrícolas, si se habla de la procedencia del subsuelo, llegamos a la sobreexplotación que se lleva a cabo. En ambos casos se requieren soluciones prontas.

Así pues, nos enfrentamos en principio a dos graves problemas, la obtención y distribución del agua con calidad y su adecuado uso. En ambos casos estamos frente a una gestión integral, lo que implican nuestras aportaciones de manera interdisciplinaria, social, demográfica, económica, política y financieramente.

No hay campaña de concientización que sea lo bastante cara para superar el costo de contar de manea uniforme, limpia y constante.

Yo sugiero que en esta primer reunión, que en esta primer reunión, que uno de los ejes sobre los que actúen en nuestra comisión sea precisamente la de profundizar ante los habitantes, hasta lograr una verdadera cultura del agua y respeto en ella. Haciendo énfasis de evitar fugas, encharcamientos y contaminación.

Quiero hacerles saber que cuentan con el apoyo en la participación de esta Comisión para buscar las soluciones más propias y la participación directa en

esta campaña y en este proceso, que es de suma importancia para los habitantes del Distrito Federal.

Más allá de esos primeros pasos, debemos poner especial atención al mantenimiento de la actual infraestructura, y al desarrollo de nuevos sistemas, tanto de drenaje como de tratamiento de agua, es algo muy importante dadas las condiciones que prevalecen en zonas como el poniente de la ciudad, que contando con un área boscosa de un corredor de Tlalpan hasta Cuajimalpa, pasando por la Delegación Alvaro Obregón, se tienen zonas arboladas que son capaces de captar y producir agua y sin embargo esta agua llega a las barrancas de las presas de Alvaro Obregón y que se van directamente a los canales.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Jorge Zepeda. En uso de la palabra el diputado Christian Damián Von Roerich.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH DE LA ISLA.- Gracias, diputado Presidente.

Saludo a todos los compañeros diputados integrantes de esta Comisión, a todos los invitados especiales.

Sin duda este tema es fundamental para la Ciudad de México, es muy importante y no tengo duda que esta Comisión va a trabajar de la mano con Sistema de Aguas de la Ciudad de México, trabajar con CONAGUA del Gobierno Federal, y sobre todo con todas las organizaciones e instituciones académicas.

El problema del agua de la Ciudad de México sin duda tenemos muchos diagnósticos, sabemos la realidad, lo padecemos en todas las delegaciones, en toda la ciudad y no es por falta de capacidad o de voluntad política, pero yo creo que es desde aquí, desde esta Comisión, vamos a impulsar para que trabajemos de manera coordinada porque la Ciudad de México tiene un rezago importante sobre el suministro de agua potable, problemas muy fuertes en el drenaje, en donde a mí se me hace un dato crítico que aproximadamente el 37 por ciento del agua de la red primaria y secundaria de agua potable se pierde en fugas, eso es alarmante.

Ahí sin duda debemos de trabajar los legisladores, los diputados locales, desde esta Comisión, para hacer las iniciativas, las reformas, todo el marco legal que se requiera para que el Gobierno del Distrito Federal a través de Sistema de Aguas de la Ciudad de México tenga las herramientas necesarias para hacer el trabajo, con la Secretaría de Obras.

Pero también yo creo que algo muy importante es que el trabajo que debemos de hacer, es en el sentido de que se pueda y tenga la capacidad del Gobierno del Distrito Federal de darle sustitución y modernización a toda la red hidráulica de la Ciudad de México. En ese sentido, sabemos que cuenta con la infraestructura y cuenta con los recursos necesarios el Gobierno del Distrito Federal para que en este rezago que se tiene, como decía, sobre todo en la captación de agua pluvial, está haciendo muy poco el Gobierno del Distrito Federal en lo que es el tratamiento de aguas residuales, jabonosas, aguas negras.

Hay ciudades como Aguascalientes o Monterrey que tratan el 90 por ciento del agua, aquí tratamos muchísimo menos, tenemos que avanzar mucho en eso, Director.

En su momento analizaremos en esta Comisión, con el apoyo técnico de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para tener un diagnóstico real.

Sabemos que hoy los mantos acuíferos en la Ciudad de México están sobreexplotados, el hundimiento, como lo dice el diputado Escamilla, se está dando en la Ciudad de México porque se está extrayendo mucho agua del subsuelo y no se está reinyectando, aproximadamente, no sé si tenga bien el dato, entre centímetro y centímetro y medio se hunde la Ciudad de México, principalmente el Centro Histórico. Válgame Dios, es enorme.

Creo que tenemos que trabajar de la mano, no tengo duda de que esta Comisión va a dar resultados, pero tenemos que estar trabajando de la mano con el Gobierno del Distrito Federal y mucha responsabilidad que tiene el Gobierno Federal, principalmente CONAGUA, para sacar adelante este tema, que es una bomba de tiempo para la Ciudad de México.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Christian Von Roerich.

Se encuentran también presentes en esta reunión de instalación el diputado Alejandro Ojeda Anguiano, de la Comisión de Gobierno. Bienvenido sea.

La licenciada Victoria Hernández, en representación de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, y Elías Freeck, en representación del Servicio Meteorológico Nacional. Bienvenidos sean a la instalación.

Queremos también en esta reunión invitar a que nos hagan una manifestación, un comentario los invitados especiales. Damos la palabra al Rector de la UAM Iztapalapa.

EL C. JAVIER VELÁZQUEZ.- Muchas gracias. Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Yo simplemente quisiera decir que estar aquí para nuestra Universidad, que es una Universidad pública, con un claro compromiso social, es un verdadero privilegio, es un honor y es una oportunidad de demostrar nuevamente que en las universidades públicas se pueden encontrar respuestas a los problemas sociales que aquejan a la población.

Nosotros tenemos en particular con el problema del agua un compromiso muy destacado desde hace ya muchos años, y afortunadamente está conmigo el doctor Oscar Monroy, que además de haber sido Rector de la Unidad Iztapalapa es un bio-tecnólogo especializado en tratamiento de aguas residuales y hoy es el Presidente de la Cuenca del Río Amecameca y La Compañía, de manera que tenemos voces expertas que a lo largo de muchos años han estado trabajando con otros investigadores de la UNAM, de Chapingo, del Poli, del CINVESTAV para generar alternativas.

Desde hace algunos años se ha cristalizado lo que llamamos el Plan Hídrico, que es un plan ambicioso que pretende resolver el problema del agua en el oriente del Valle de México y que estaríamos muy interesados en podérselos mostrar, en poderlo platicar a detalle con ustedes, en poder confrontar las diferentes partes de este Plan Hídrico con otros especialistas, porque creemos que es una solución viable, una solución viable de largo plazo, no un paliativo, y que aprovechando el agua de lluvia, que afortunadamente todavía cae mucha en este Valle de México, nos puede dar alternativas.

Seguramente muchos de ustedes recordarán las descripciones de Bernal Díaz del Castillo cuando llegan los Españoles a la Ciudad de México y se encuentran un paraíso donde abunda el agua, las especies animales y vegetales. ¿Qué ha pasado desde entonces hasta ahora? Creo que ha sido responsabilidad de los gobiernos el que hayamos llegado a esta situación, y afortunadamente hoy encontramos una Asamblea Legislativa comprometida con este asunto para tratar de empezar a caminar y revertir esta situación.

Todavía es un lugar paradisíaco la Ciudad de México y creo que con la cooperación de todos los actores pertinentes podemos encontrar soluciones en el corto plazo.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por sus palabras al Rector de la UAM.

De la misma manera le pedimos al ingeniero Ramón Aguirre que nos dé un mensaje por favor.

EL C. ING. RAMÓN AGUIRRE DÍAZ.- Antes que nada yo quisiera agradecer, señores diputados, señores integrantes de esta Comisión, la invitación de que fui objeto, créanme que es muy grato para mí estar en esta instalación de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Comentarles que ahorita que empezaron a hacer ustedes algunos comentarios y diagnósticos sobre la situación, coincidimos en gran parte de ellos, yo creo que tienen una idea muy clara de cómo está la situación.

Yo destacaría que una de las cuestiones que más reflexioné al escucharlos es el tema de precisamente el nombre que tiene la Comisión, que es de Gestión Integral del Agua, no sólo del agua en sí, sino ver el agua en todo su amplio espectro.

Aquí yo les quisiera hacer reflexionar los siguientes puntos: primero, estamos hablando del mayor problema que hay en el mundo en esta materia, o sea no están ustedes agarrando una comisión sencilla, tiene una gran responsabilidad a cuestas y debemos de poner sobre la mesa que hasta el abastecimiento de agua a la ciudad se ha hecho de manera no sustentable, es decir estamos

sobreexplotando un acuífero que esa agua que se infiltró en millones de años, que estamos cada vez agotándolo más.

Les voy a dar un dato, a principios del siglo pasado los pozos se perforaban entre 120 y 150 metros de profundidad, actualmente se están perforando y a 300, 350 metros para sacar la misma cantidad de agua. En la medida que nosotros vamos abatiendo el acuífero empezamos a requerir irnos más profundo, encontramos capas de subsuelo más apretadas por el peso que traen arriba y entonces el potencial de la acuífero se nos está agotando.

De acuerdo con los mejores especialistas que hemos consultado nosotros, sin que haya un estudio que lo avale, pero sí ponerle número a la casa, es decir a ver no hay un estudio pero como para cuántos años les parece que aguante el acuífero al ritmo de extracción que estamos teniendo. La cifra que nos dieron de 30 a 50 años. Entonces hago ver que necesitamos un cambio en la Ciudad y caminar hacia darle sustentabilidad a las fuentes de abastecimiento, en algún momento hay que hacerlo y se ha estado perdiendo mucho tiempo durante décadas se ha estado dando un servicio a costa de las futuras generaciones.

Hay que ponernos, simplemente recorrer 30, 40 años hacia atrás y darnos cuenta de que estamos poniendo el abastecimiento de la ciudad para el año 2050, la principal fuente de abastecimiento se puede agotar.

Es un tema muy complejo porque hay muchas soluciones y muchas aristas de las soluciones. Hace unos minutos estuvimos platicando con el diputado Escamilla y me decía ahora sí se van a poner de acuerdo con la UAM, no la verdad es que nos ponemos de acuerdo rapidísimo, o sea las soluciones que requiere la ciudad no vamos a discutir las si acaso en detalles técnicos de nada que nos permite llegar a un acuerdo rápido, el problema es poner de acuerdo a los políticos que son los que están integrando la Comisión. O sea la solución técnica puede estar, ahora pónganse de acuerdo los políticos.

¿Qué es lo que sucede? Miren, después de estar durante 6 años trabajando en el Sistema de Aguas nosotros podemos tener muy claro cómo está la problemática y sus posibles soluciones. Cuando empezó la administración del licenciado Ebrard hicimos un programa de gestión integral de los recursos hídricos, fue más bien un programa de manejo sustentable del agua que fue un

buen esfuerzo de planeación hacia delante. No es un mal programa pero la realidad es de que le metimos mucho más información a una actualización que se hizo el año pasado y que se actualizó este año.

Nosotros estamos entregando al final de la administración un plan de largo plazo que en un origen el Jefe de Gobierno me instruyó prepararlo para dejarlo como unas soluciones factibles hacia delante, pero me dijo hay que hacer un plan a 10 años donde podamos resolver el tema del agua de la Ciudad, hay que tener muy claro el rumbo, la ruta y tener qué hay que hacer cada año para alcanzarlo. Ese cada año para alcanzarlo implicaba meterle fondos e ir construyendo algo que se pudiera financiar porque no se trataba de hacer un listado de acciones por realizar a secar.

Hicimos un listado de acciones, empezamos a darle prioridad y a meterle recursos al plan, nos tardamos 6 meses en prepararlo, fue una participación donde entraron los ingenieros que conocen mejor la problemática de la ciudad que son los técnicos del Sistema de Aguas, el área técnica, el área operativa el área de construcción y se empezó a armar esto y yo le iba informando al Jefe de Gobierno los acuerdos semanales de cómo iba la situación y le digo oiga jefe no nos van a alcanzar 10 años, estamos llegando a 15 años. Para no hacerles el cuento largo, con la condicionante de meterle flujos factibles nos fuimos a un plan de 20 años, pero eso quiere decir que es un plan donde resolver el problema del agua de la ciudad requiere un esfuerzo sostenido de 20 años para alcanzarlo.

Qué sucede si no hacemos lo que se requiere el año que entra, pues realmente un año no pasa nada, porque un año no marca diferencia, o sea un año es uno en 20, el problema es que es un año de atraso. Lo que sí les aseguro es de que si no se lleva a cabo un cambio en la ruta que tiene el servicio de agua en la ciudad, en 20 años sí va a haber una crisis muy severa, aquí se comentó.

Ahorita tenemos problemas aproximadamente con un 28 por ciento, 30 por ciento de la población donde hay algún problema de calidad, hay algún problema de tandeo, hay algún problema de falta de agua por las tardes, presiones sólo unas horas del día; tenemos un 70 por ciento de la población con un servicio aceptable.

El diagnóstico que tenemos es de que si no se implementa el plan, además de estamos comprometiendo el año 2050, en 20 años tendríamos al revés, el 30 por ciento con buen servicio y el 70 por ciento con mal servicio.

Nosotros estamos concluyendo ya un trabajo que implica toda esta planeación hacia delante y que para su elaboración se consultó más de 30 especialistas dando sus recomendaciones hacia delante, donde lo que nosotros les preguntábamos ¿qué es lo que usted considera que requiere hacer la ciudad para tener servicios de agua potable, drenaje y saneamientos sustentables y a largo plazo, sobre todo de calidad y todo?

Tenemos el documento, se los vamos a entregar, esperemos que les sirva porque no es el trabajo nada más de los técnicos del sistema de aguas, sino está armado con muchos expertos que opinaron, pero que además yo estoy que los que no lograron participar, por ejemplo uno de los vacíos que tenemos en el documento es la participación de Oscar, pero yo estoy seguro que con Oscar nos ponemos de acuerdo.

La ruta está muy clara, es que no podemos consultar a todos, pero la ruta está muy clara. Nosotros como técnicos les vamos a entregar el documento. Aprovechen estas semanas que nos quedan en la actual administración para que hagamos una reunión de trabajo y nos pongamos a discutir sobre las soluciones.

En teoría la ruta estaría definida con el documento y podemos empezar a bosquejar las inquietudes que ustedes tengan de qué implica tales o cuales cuestiones, lo que sí les hago notar es lo siguiente que aquí se comentó. Tenemos una ciudad de 20 millones de habitantes donde la parte vieja de la ciudad es el Distrito Federal, la parte nueva son los municipios de la zona conurbada, tenemos redes con más de 50 años operando. Entonces cuando hablamos de fugas les aclaro que no son 100 fugas que hay que ir a resolver, son cientos de miles de fugas que sólo se eliminan cambiando tuberías, son miles de millones de pesos que hay que invertir en cambiar tuberías.

Después les comentaría, ya voy a terminar, la obra más importante que se hizo durante la administración del licenciado Ebrard en materia hidráulica fue la rehabilitación del drenaje profundo, fueron 5 etapas, se invirtieron más de mil

600 millones de pesos, mil 400 y pico, sobre mil 500 millones, y eso nos permite asegurar que la Ciudad no va a tener una gran inundación.

El Drenaje Profundo se terminó en 1975 y había tramos que estaban totalmente destruidos y la ciudad estaba en riesgo, los túneles se construyen en dos etapas: la primera etapa se va haciendo el agujero y se van colocando dovelas para sostener el agujero; después de esas dovelas se hace el recubrimiento que es un concreto reforzado del orden de 20 centímetros de espesor. Los túneles, como ninguna otra obra de ingeniería, tiene una doble capa, porque las dovelas por sí sola aguantan y el revestimiento por sí solo aguanta. Si no fuera eso, se hubiera tronado el Drenaje Profundo, porque hubo tramos en donde lo que ya no había era el revestimiento y estaban trabajando nada más las dovelas.

Les comento esto por lo siguiente, el reto que tiene la ciudad hacia delante es cambiar más de 700 kilómetros de colectores que están igual o peor que el Drenaje Profundo y que no tienen las dovelas que los protejan.

Entonces cuando hablamos de fugas y hablamos de un problema de tuberías de agua potable, pero los 700 kilómetros de colectores, estamos hablando de una inversión de 20 mil millones de pesos.

Entonces esperemos que nos convoque señor diputado, como Presidente de la Comisión, y bueno hacemos una reunión de trabajo, platicamos, hacemos varias, el chiste es que el documento que tenemos de planeación hacia delante pues ustedes lo conozcan y compartamos las soluciones porque la posibilidad que tienen enfrente realmente es importante cambiar realmente el modelo hidráulico con que ha estado trabajando la Ciudad de México.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias al ingeniero y desde luego le tomamos la palabra desde ya.

Pedimos al licenciado Oscar Armando Monroy, Presidente del Consejo de Proyecto Cuenca Chalco, que nos dé un mensaje por favor.

EL C. LIC. OSCAR ARMANDO MONROY.- Muchas gracias, diputado; a la Comisión por habernos invitado.

Una aclaración. Es Comisión de Cuenca de los Ríos Amecameca y La Compañía, de uno de los municipios que es Chalco.

Lo que quisiera aclara también es que ustedes pertenecen perfectamente a la Comisión del Manejo Integral del Agua, ahí faltó, o Gestión Integral del Agua.

En efecto lo que tienen que pensar es esto a corto plazo, que son sus tres años de gestión, pero también dejar planes para el futuro.

Estos 20 años a los que se refiere el ingeniero Aguirre, yo los vería para cambiar la gestión actual del agua. Entre extracción y traer agua del Cutzamala, son alrededor, para el Distrito Federal, alrededor de 30 metros cúbicos por segundo; 27, 16 de extracción y 10 de norma. No se recicla prácticamente nada y todo se va al Valle del Mezquital, en esto radica la no sustentabilidad del asunto. Si se va a extraer del acuífero, hay que regresar al acuífero lo que se está extrayendo.

Entonces hay que cambiar ese plan, y cómo, hay que aprovechar el agua de lluvia, hay que tratar y reciclar el agua y tener todos estos programas para el reuso del agua.

La Ciudad de México está creciendo, gracias a que todo el área agrícola que rodeaba la Ciudad de México, Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan, se van a perder porque precisamente todo el agua se viene a las zonas urbanas, y al abandonar la agricultura pues llegan los fraccionadores, invaden las zonas agrícolas y así nos vamos en un círculo vicioso que va a ser esta ciudad enormemente, enorme, y cada vez más dependiente de agua del exterior. Hay que parar eso. Hay que entonces reciclar el agua, dársela a los productores agrícolas como la gran salvación, agrícolas y forestales, como la gran salvación de esta ciudad para que tenga sus fuentes naturales de agua.

Entonces sí, son todos estos problemas, reducir las fugas, porque las fugas equivalen al Cutzamala que está llevando, el Cutzamala sirve para compensar las fugas, si lo vemos en el balance, no es exactamente así pero los números nos dan eso.

Entonces hay que hacer todos estos programas y empezar por educar a la población hacerlo. Cuando hablamos de cultura del agua no es nada más ciérrale a la llave. Es "sabes qué, hay agua de lluvia, cáptala" entonces ahorita

me pide el rector que diga algo, se le pasó. La UAM está poniendo un proyecto para poner 100 escuelas en Iztapalapa en donde se capte la lluvia, ahorita van 10 escuelas, proyectos de captación de agua de lluvia.

Proyectos también para reparación de las fugas, sino detección de las fugas, detectar dónde están las fugas y controlarlas de manera telemétrica, hay que tener válvulas, medidores de presión, en una torre, donde se registran de manera casi inmediata para poder detectar en dónde va a haber una alta presión, desviar el flujo, evitar que se pierda el agua y esta ciudad se lo merece. Entonces dentro de esa inversión, hay que tener estos planes.

En fin, es una gran tarea, son 20 años, pero 20 años para cambiar la gestión del agua. Las tarifas por ejemplo, ustedes van a influir mucho en las tarifas, las tarifas no es “paga por el agua que consumes”. No, debe ser una tarifa que induzca a que la gente ahorre y capte el agua.

Se le puede dar dentro del impuesto predial un consumo confort ya incluido en el impuesto predial y únicamente si excede ese consumo confort, que es como de 100 litros, 120 litros, en la casa, paga una cantidad, y eso va a inducir a que la gente busque ahorrar, busque captar el agua de lluvia y busque incorporar todas estas tecnologías que hay para ahorro del agua, que no las incorporamos porque no nos resulta económico ni fácil de hacer. Entonces nada más quería decirles esto.

Con la Comisión anterior, en la legislatura anterior trabajamos en varios proyectos, en Cuajimalpa y en Tláhuac, nos apoyaron, y creemos y queremos seguir trabajando con ustedes en este tipo de acciones.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, licenciado Oscar Monroy. También está aquí presente la licenciada Patricia Reséndiz, de la Coordinación de Asesores de la CONAGUA y nos refiere que envía saludos el licenciado José Luis Luege Tamargo.

También le vamos a pedir a la diputada Aleida Alavez Ruiz que nos dé un mensaje de la Cámara de Diputados.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Gracias. Muy buenos días a todas y a todos.

Muchas gracias por la invitación y saludamos con mucho gusto la instalación de esta Comisión en la VI Legislatura.

Saludo también cordialmente a cada uno de los diputados y diputadas que integran la Comisión; al Presidente, muchas felicidades Gabriel por este encargo que te ha dado la Asamblea; al Rector y a los académicos de la UAM, pues me da mucho gusto que estén aquí en esta mesa, al igual que al ingeniero Aguirre, porque aquí ustedes lo acaban decir, yo creo que con una coordinación real de todas las instituciones en todos los ámbitos vamos a poder hacer cosas por este gran tema que es el derecho humano al agua. Así ya lo establece nuestra Constitución y tenemos que actuar en consecuencia.

En la Cámara, por ejemplo, en esta LXII Legislatura, habilitamos ya una Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, se dividió la de Recursos Hidráulicos porque estaba sobrecargada de trabajo en términos de todo lo que implica el manejo de cuencas y también la atención en zonas urbanas, que es agua potable y alcantarillado, por eso se decidió separarlas y obviamente cada una tendrá ya un trabajo muy específico, muy detallado, a efecto de atender esta gran problemática de las zonas urbanas.

Aquí en la Ciudad de México, bueno, pues lamentablemente tenemos una condición ya extrema en términos de todo lo que aquí han dicho sobre las instalaciones y la infraestructura, que hay que decirlo, efectivamente estos 6 años de gestión del licenciado Marcelo Ebrard se ha podido avanzar en esta recomposición de la red, pero todavía nos falta mucho por hacer.

Nos acaba de dar los números el ingeniero y son números que nos ponen a preocuparnos porque si hablamos del presupuesto anual, pues es la décima parte de lo que está aquí requiriendo la habilitación o rehabilitación más bien del drenaje profundo.

A mí me ha tocado ver la discusión en cada presupuesto federal, que en el caso del agua, y por eso ahora esta división de las Comisiones, siempre estamos en una dificultad para que se nos entienda la problemática a nivel federal. Siempre es lamentable, pero en la Cámara no se ubica que en la

ciudad no solamente hay pobreza sino también tenemos este colapso en términos del agua y nos niegan los recursos, llega el Presupuesto de Egresos de la Federación sin, ha llegado en algunos años sin un peso para precisamente el Programa de APASU, y es lo que hemos tenido que estar replanteando para que se haga una asignación en la Cámara de Diputados y este año llegamos creo a los 800 millones para este programa.

Yo creo que ahí es donde tenemos que encaminar esfuerzos conjuntos, efectivamente, como dice el ingeniero, es ponernos de acuerdo no solamente académicos, instituciones, obviamente los políticos, pero creemos y vamos a abonar para que en la Cámara haya ese entendimiento con todas las fracciones parlamentarias y podamos así encaminar los recursos para la ciudad. Que sean los que se requieran de acuerdo a lo que aquí se valore como una atención integral y efectiva para la inmediatez que requiere la respuesta. Es lamentable que estamos en esa lógica por la urgencia.

Hoy mismo amanecemos con la noticia de que CONAGUA recorta el agua este fin de semana a diferentes zonas de la ciudad, y a nosotros en Iztapalapa eso nos pega durísimo porque siempre se vuelve en el peor de los casos un conflicto social, y atenderlo también es una problemática que esperamos no nos colapse en términos sociales, porque también ha pasado que el arrebato de las pipas llega a ese extremo.

Yo pediría nada más a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión que pudieran retomar una agenda legislativa que implique la atención a estos proyectos que hay en la academia, de estos que tiene obviamente el Gobierno de la Ciudad, que podemos trabajar de manera conjunta para llevarlos a la Federación a una propuesta igual de integral que implique atender estas problemáticas, que replanteemos la discusión de la Ley de Aguas, este reglamento que está sin habilitarse, pero que sea obviamente con todo un entendimiento que nos permita dar respuesta a éste que es un tema de lo más trascendente para la ciudad, para los capitalinos y para todo ser humano, el agua.

De ahí que nosotros ponemos de nuestra parte y sumamos todos nuestros esfuerzos para que la Comisión salga adelante, para que hagamos una tarea

conjunta y para que este tema se revise así como lo dice el nombre de la Comisión, de manera integral.

Muchas gracias y enhorabuena.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a la diputada Aleida Alavez.

Siguiendo con el orden del día, en el punto 7 solicitamos a los diputados la dispensa, dado que informamos que se encuentra en proceso la entrega-recepción del contenido de los informes de esta Comisión de la V Legislatura, por tal motivo no podemos entregar en medio magnético, pero lo haremos en su oportunidad.

Seguimos con el orden del día, vamos a hacer ya la clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que atender en el orden del día, se levanta la sesión siendo aproximadamente las 15:25 horas del día 12 de octubre.

Se citará con oportunidad para tratar los temas relacionados con la reunión con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que bien ofreció ya el ingeniero Ramón Aguirre y para tener el diagnóstico integral que nos va permitir fortalecer y puntualizar la agenda legislativa de la Comisión para la Gestión Integral del Agua.

Muchas gracias a todos por su participación y enhorabuena por la instalación.

